



MANUAL DE GESTION INTEGRADA
**POLÍTICA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE
Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Página 1 de 1

Rev. 2

VISEVER, mantiene el sistema de gestión en base a la norma UNE-EN ISO 9001:15, norma UNE-EN ISO 14001:15, norma ISO 45001:18 como herramienta de gestión indispensable para mantener la fidelidad de nuestros clientes, así como para aumentar la satisfacción de los mismos en un marco de protección al medio ambiente, siendo la Seguridad y Salud Ocupacional una de nuestras principales prioridades y está presente en cada uno de nuestros procesos.. Siendo el alcance del sistema según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 de:

LA SEÑALIZACION HORIZONTAL, SEÑALIZACION VERTICAL, BALIZAMIENTO Y CONSERVACION DE CARRETERAS. LA PRODUCCION DE: SEÑALES VERTICALES Y DE PINTURA DE SEÑALIZACIÓN VIAL.

y según la norma UNE-EN ISO 14001:2015 y la norma ISO 45001:2018 de:

LA SEÑALIZACION HORIZONTAL, SEÑALIZACION VERTICAL, BALIZAMIENTO Y CONSERVACION DE CARRETERAS.

Estos productos/servidos realizados por VISEVER, no sólo cumplirán con los requisitos establecidos en la normativa vigente, sino que buscaremos una mejora de los mismos.

La Dirección asume los compromisos de realizar un servicio que satisfaga al cliente, estableciendo procesos capaces, cumpliendo los requisitos y buscando la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable.

La gestión de la calidad, la SST y la responsabilidad sobre el medio ambiente forma parte intrínseca del personal de VISEVER, y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos que la Calidad integrada en un respeto con el medio ambiente y bajo un sistema de SST nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, en el que anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos y cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

VISEVER, se marca como un pilar imprescindible, la protección del medio ambiente y de la SST. Para llevar a la práctica este principio fundamental, la Dirección se compromete a:

- Evaluar y conocer todos los impactos ambientales derivados de nuestra actividad y de los productos y servicios que desarrollamos, con el objeto de reducir y prevenir en la medida de nuestras posibilidades los negativos.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.
- Establecer un proceso de mejora continua y de formación y sensibilización del personal.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de las lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo siendo apropiadas al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para el SST y sus oportunidades para el SST.
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa ambiental y de SST aplicable a nuestra actividad, así como cualquier requisito que VISEVER, suscriba en un futuro relacionado con nuestros aspectos ambientales y de SST.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente y minimizar la generación de los mismos en nuestros procesos.
- Nos comprometemos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST
- Nos comprometemos a la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

EL GERENTE

Fdo.: D. JOSE NOTARIO
14/01/19